

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero ⁽¹⁾	Gasto no financiero ⁽¹⁾	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad ⁽²⁾	Ajustes por Operaciones Internas	
09-43-155-AA-000 Tortosa	41.716.835,29	37.933.176,15	397.944,61	0,00	4.181.603,75
09-43-155-AI-001 Entitat Pública Empresarial Local Hospital i Llars Santa Creu Tortosa	443.576,78	413.459,66	0,00	0,00	30.117,12
09-43-155-AP-001 Gest. Sanitaria i Assistencial, S.A.	28.826.098,41	28.505.394,11	0,00	0,00	320.704,30
09-43-155-AP-004 Tortosa Media S.L.	195.780,00	194.749,30	0,00	0,00	1.030,70
09-43-155-AP-006 Gestió Urbanística Municipal de Tortosa S.A.	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
09-43-155-AP-007 Tortosasport, S.L.	2.145.500,00	2.121.919,59	0,00	0,00	23.580,41
00-00-002-CC-000 C. Turístico Ruta de los Tres Reyes	20.000,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00

⁽¹⁾ Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2026 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

⁽²⁾Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 4.567.036,28 €

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA de acuerdo con la LO 2/2012.

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Sí

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local